



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

**Córdoba**  
Entre todos

## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXIV - Nº 133  
CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 22 DE JULIO DE 2009

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

INSTITUCIÓN BIBLIOTECA POPULAR  
DOÑA MARIA DE LA PLAZA DE ARIAS  
MORENO

Convoca a asamblea general ordinaria para el 14 de agosto de 2009 a las 18.30 hs. en el domicilio de la sede sito en calle pública s/n Yacanto, San Javier, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2) Designación de dos socios para integrar la comisión escrutadora de votos. 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe del órgano de fiscalización del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008. 4) Renovación total por mandato de las autoridades de la entidad a saber: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes, dos miembros titulares y un suplente del órgano de fiscalización y dos miembros titulares y un suplente de la junta electoral. El Secretario.

3 días - 15784 - 24/7/2009 - s/c

CENTRO PRIVADO DE R.M.I. RIO  
CUARTO S.A.

Elección de Autoridades

En la Asamblea General Ordinaria Nº 11 celebrada el 11 de marzo de 2009, punto cuarto del Orden del Día, se eligieron por unanimidad directores titulares y suplentes, por el plazo de dos ejercicios, resultando la siguiente composición de directorio: por la clase "A" directores titulares: Bernardo Francisco Monchamp, LE Nº 6.427.521, Juan Ernesto Beratti, LE Nº 7.633.245 y Juan Carlos Barale, DNI Nº 10.054.414 y director suplente: Gustavo Adelo Berti, LE Nº 6.646.488, Por la clase "B" director titular: Víctor Raúl Lovell, DNI Nº 11.050.599 y director suplente: Guillermo Augusto Grinspan, LE Nº 6.644.755, y por la clase "C" director titular: Silvio Saturnino Paladino, DNI Nº 6.655.987 y director suplente Norberto Omar Colombo, LE Nº 6.656.076. Presidente: Bernardo Francisco Monchamp, Vicepresidente: Juan Ernesto Beratti. Los directores designados manifestaron que aceptan sus respectivos cargos y fijaron domicilio especial en Sarmiento 1202, Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

Nº 15785 - \$ 59

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE LAS PERDICES

Acta Nº 146

En la localidad de Las Perdices, departamento Tercero Arriba de la provincia de Córdoba, a treinta (30) días del mes de junio de dos mil nueve, siendo las 21.30 hs. se reúnen la comisión directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios en su sede, sito en Bv. Roca 215 de la localidad de Las Perdices, para tratar el siguiente Orden del Día: Fijar fecha para la realización de la Asamblea Extraordinaria y el tratamiento de los puntos que se detallan en la convocatoria, para tal fin resuelve: Convocatoria: La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Las Perdices convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en su sede de calle Bv. Roca 215 de la localidad de Las Perdices, departamento Tercero Arriba de la provincia de Córdoba el día 31 de julio de 2009 a las 19 hs. para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario refrenden el acta de asamblea. 2) Poner a consideración la memoria y balance general, cuenta de gastos y recursos e informes de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/2009. Siendo las 23.20 hs. no habiendo más temas por tratar, finaliza la reunión. El Secretario.

3 días - 15792 - 24/7/2009 - s/c

#### FUNDACIÓN FAMILIA

Convoca a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de julio a las 17.30 hs. en calle Obispo Trejo 219, Salón del 2º Piso. Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria y balance del último ejercicio 2008/2009. 3) Informe del Tribunal de Fiscalización. 4) Pase de socios activos a socios pioneros. 5) Elección de autoridades por un nuevo período: Presidente y demás miembros del Consejo de Administración, Tribunal de Fiscalización y Comité de Control. 6) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. El Secretario.

Nº 15817 - \$ 31

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS  
MUTUOS, SOCIAL, CULTURAL Y  
DEPORTIVA ROMA

El Consejo Directivo invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social el día 26 de agosto de 2009 a las 20.30 hs. para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para que

conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta. 2º) Consideración de la memoria, balance e inventario, cuadro anexo cerrado el treinta de abril de dos mil nueve e informe de la junta fiscalizadora. 3º) Elección de miembros del consejo directivo y junta fiscalizadora para el período 2009 - 2011. El Secretario.

3 días - 15819 - 24/7/2009 - s/c

#### ASOCIACION CULTURAL NUEVA ERA

Asamblea General Ordinaria

Se cita a los señores asociados de "Asociación Cultural Nueva Era" a asamblea general ordinaria a realizarse el día uno de agosto de dos mil nueve a las 16 hs. en el ex Hotel City, Av. Los Aromos sin número Villa Los Aromos, Pedanía Alta Gracia, Provincia de Córdoba. Se fija una segunda convocatoria para las 16.30 hs. del mismo día y en el mismo lugar, celebrándose en este caso válidamente la asamblea sea cual fuere el número de socios concurrentes, deberá tratarse el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2º) Consideración de la memoria, documentación contable e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008. 3º) Elección de siete (7) miembros que integrarán la comisión directiva por un nuevo período estatutario. 4º) Elección de dos miembros que integrarán la comisión revisora de cuentas por un nuevo período estatutario. 5º) Consideración del valor de las cuotas societarias. 6º) Causales del llamado fuera de término de la asamblea ordinaria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008. La Secretaria.

Nº 15822 - \$ 56

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE  
JUBILADOS Y PENSIONADOS  
VILLA RUMIPAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria ejercicio comprendido entre el día 1/5/2008 al 30/4/2009 en nuestra sede, Almirante Brown 365 de Villa Rumipal, para el día 22 de agosto del corriente año 2009 a las 16 horas, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretaria. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos, recursos, informe de la junta fiscalizadora por el ejercicio finalizado el día 30/4/2009. 3) Renovación de autoridades: presidente, secretaria, tesorera, cuatro vocales titulares, seis vocales suplentes, tres miembros titulares de la junta fiscalizadora y tres miembros suplentes de la junta fiscalizadora. 4) Elevación a consideración

de la asamblea, del proyecto para aumentar la cuota social a \$ 5 (cinco pesos) mensuales. La Secretaria.

3 días - 15825 - 24/7/2009 - s/c.

COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS  
MÚLTIPLES SUDECOR LITORAL, LTDA.

Convocatoria

Por resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Limitada, de fecha 16 de Julio de 2009, convócase a los asociados en condiciones estatutarias, a las Asambleas Electorales de Distrito para elegir Delegados las que se efectuarán el día 10 de agosto de 2009, a las 10 hs. en los siguientes locales indicándose cantidad de Delegados a elegir en cada caso. Distrito: 1) En la Planta de Acopio de Morrison, sito en Ruta 9, Km. 516 de Morrison, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Bell Ville, Justiniano Posse, Laborde, Morrison, Leones, General Roca, Corral de Bustos y marcos Juárez, Cantidad de Delegados Titulares doce (12) y Suplentes doce (12). Distrito 2: en la Sucursal Villa María, sito en calle Catamarca 1066 de Villa María, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Villa María, San Francisco, La Laguna, Pozo del Molle, Hernando y Río Tercero, Cantidad de Delegados Titulares ocho (8) y suplentes ocho (8). Distrito 3: En la sede de la asociación mutual proceder de Laguna Larga, sito en Av. Hipólito Irigoyen 633, de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Córdoba Centro, Laguna Larga, Villa Carlos Paz, Córdoba Empalme, Córdoba San Martín y Córdoba Juan B. Justo. Cantidad de Delegados Titulares siete (7) y suplentes siete (7) Distrito 4: en la Sucursal Gálvez sito en calle San Martín 323 de Gálvez, Provincia de Santa Fe, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Coronda, Esperanza, Franck, Gálvez, Rafaela, San Carlos Centro y Sunchales. Cantidad de delegados titulares catorce (14) y suplentes catorce (14). Distrito 5: en la sucursal Rosario, sito en calle Mendoza 2747 de Rosario, Provincia de Santa Fe, para los asociados con domicilio registrado en las localidades de Armstrong, Rosario Litoral, Rosario San Martín, Rosario Provincias Unidas y Rosario Ovidio Lagos, cantidad de delegados titulares ocho (8) y suplentes ocho (8). Las asambleas electorales de distrito tratarán el siguiente orden del día: 1) Designación de presidente y secretario de la asamblea. 2) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta respectiva conjuntamente con el presidente y secretario, 3) Designación de

tres (3) asambleístas para las asambleas de delegados, todos por el término fijado en el Estatuto. Bell Ville, Julio de 2009. Adriana P. Marciszack, secretaria. Juan Carlos Forgiione, presidente. Nota: las asambleas precedentes han sido convocadas y se realizarán válidamente conforme lo dispuesto por los arts. 36 al 44 del Estatuto Social reformado aprobado e inscripto en los Registros del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, por Resolución N° 1282 del 19 de Mayo de 2009. La nómina de asociados en condiciones de asistir y votar en las Asambleas o Padrón correspondiente a cada distrito y el estatuto social reformado, se exhibirán para su consulta en cada uno de los domicilios del presente aviso, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30 hs. Las listas de candidatos deberán presentarse para su oficialización en Córdoba 399, 1° piso, Bell Ville, Córdoba, domicilio legal de la entidad, de lunes a viernes de 10 a 15 hs. hasta el día 31 de julio de 2009 inclusive. Se previene lo dispuesto por el Art. 44 del estatuto social que dice: "Las asambleas de distrito se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados inscriptos en el padrón electoral del distrito". A efectos de facilitar y permitir la oficialización de las distintas listas que se presenten, en Consejo de Administración en consideración a las facultad conferida por el Estatuto Social en el inc. Ñ) del artículo 66 de resolver todo lo concerniente a la Cooperativa no previsto en el Estatuto, resuelve con respecto a las Asambleas Electorales de Distrito lo siguiente: 1°) Las listas que se confeccionen en cada distrito contendrán los siguientes datos de los candidatos a Delegado: apellido y nombre, domicilio y tipo y número de documento de identidad. 2°) En las planillas u hojas con las firmas en apoyo de cada lista de candidatos, se indicará: N° de socio, apellido y nombre, tipo y N° de documento, domicilio - teléfono y firma: 3°) Cada lista deberá venir acompañada de la declaración firmada de cada candidato de que acepta la postulación para la que es propuesto.

N° 15805 - \$ 216

## SOCIEDADES COMERCIALES

TRASALUD SRL

VILLA DOLORES

Constitución de Sociedad

Paula Inés Freguglia, argentina, de estado civil casada, nacida el día 21 de abril de 1974, DNI 23.824.592 de 35 años de edad, con domicilio real en calle Roberto J. Noble N° 1080 de la ciudad de Villa Dolores, Cba. de profesión médica, el Sr. Mario Raúl Carena, DNI N° 13.858.478, nacido el día 26 de mayo del año 1961, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, de 47 años de edad, de profesión médico, con domicilio real en calle Roberto J. Noble N° 1080 de la ciudad de Villa Dolores y el Sr. Sergio Omar Yomaha, argentino, de estado civil soltero, de profesión médico, nacido el día 13 de marzo de 1965, de 42 años de edad, DNI N° 17.155.407, con domicilio real en calle Candor Romero esq. E. Ceballos, de B° Piedra Pintada de esta ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Córdoba, constituyen con fecha 18 de mayo de 2009 una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación social de Trasalud SRL con domicilio legal en calle Roberto J. Noble N° 1080 de la ciudad de Villa Dolores, Cba, teniendo por objeto social la realización por cuenta propia y/o de terceros o asociada a

terceros, de las siguientes actividades en el país o en el extranjero: a) Traslado de enfermos de baja complejidad a cualquier punto del país en vehículos propios y/o de terceros. Atención médica a domicilio, servicio de enfermería integral. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. El capital social se establece en la suma de pesos diez (\$ 10) cada una de ellas, suscribiendo la socia Sra. Paula Inés Freguglia la cantidad de mil (1000) cuotas sociales que equivalen a Pesos Diez Mil (\$ 10.000) es decir el cincuenta por ciento (50%) del capital, el socio Sr. Sergio Omar Yomaha suscribe la cantidad de Ochocientas (800) cuotas sociales que equivalen a pesos Ocho Mil (\$ 8.000) es decir el cuarenta por ciento (40%) del capital social y el socio Mario Raúl Carena la cantidad de doscientas (200) cuotas sociales, que equivalen a pesos dos mil (\$ 2.000), es decir el diez por ciento (10%) del capital social. El capital es integrado en su totalidad por los socios en bienes según inventario que se firma separadamente, se encuentra certificado por Contador Público Nacional y forma parte integrante de este contrato. La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los socios gerente/s designado/s, que en caso de ser más de uno actuarán en forma individual e indistinta. El o los gerentes son elegidos por un término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. En el cargo de gerente se designa en este acto al socio Sr. Mario Raúl Carena DNI N° 13.858.478. La sociedad tendrá un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. Cecilia María H. de Olmedo, secretaria. Of. 11/6/09.

N° 14818 - \$ 155

OTILIUS S.A.

Modificación Objeto Social  
Aumento de Capital

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria N° 1 del 22 de mayo de 2009 se aprobó la modificación del objeto social Art. 3° del Estatuto Social con el texto que sigue "Artículo 3°: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a) Servicios: mantenimiento, montaje y limpieza de empresas, construcción de obras civiles, viales, hidráulicas, instalaciones de electricidad, gas, agua, telefonía y computación. Proyectos, estudios, explotación de emprendimientos inmobiliarios, integrar y generar fideicomisos. b) Explotación agroganadera, minera, forestal, compra, venta, consignación, remate, procesamiento, acopio de productos e insumos propios y/o de terceros, su importación y exportación. Logística y transporte de cargas. c) Financiera: realizar aporte de capitales a industrias, comercios o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse, mediante la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. No pudiendo desarrollar las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o.) u otras que requieran el recurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. En la misma Asamblea se aprobó un aumento de capital de Pesos trescientos mil

(\$ 300.000) con lo que el capital de pesos veinte mil (\$ 20.000) se eleva a pesos trescientos veinte mil (\$ 320.000). Se reforma el estatuto en el artículo 5° quedando redactado en los siguientes términos. Artículo 5°: el capital social es de pesos Trescientos Veinte Mil (\$ 320.000) representado por tres mil doscientas (3200) acciones de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188° de la Ley 19.550".

N° 14835 - \$ 123

COMINI HERMANOS S.A.

Designación de Directorio

Por Asamblea General Ordinaria de fecha veintinueve de junio de dos mil nueve y acta de directorio de fecha veintinueve de junio de dos mil nueve el directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Hugo Armando Comini, DNI 6.652.829, Directores Titulares: Oscar Néstor Comini, DNI 6.645.925, Eduardo Luis Comini, DNI 13.050.757 y Daniel Heraldo Comini, DNI 12.633.905. Directores suplentes: María Sonia Boldrini de Comini, DNI 16.635.324 y Adriana María Giannasi de Comini, DNI 11.899.814. Ejercerán sus funciones por dos ejercicios.

N° 14893 - \$ 35

INTERMEDIA S.R.L.

Modificación Contrato Social

Por actas de reunión de socios N° 11/09 de fecha 30/4/09, 12/09 de fecha 10/6/09 y contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 11 de junio de 2009, ante el retiro de los socios Sres. Héctor Alberto Brunori, DNI 6.548.017 y Elso Onofre Zarzozo, LE N° 6.544.380, estos ceden sus acciones a los Sres. Mario Marcelo Nicoli, DNI N° 13.039.581 y Francisco Antonio Trentini, DNI N° 8.556.793, incrementándose en un 25% más al que poseen, quedando las cuotas y el capital social de la siguiente manera: capital social \$ 60.000, dividido en 600 cuotas iguales de \$ 100 cada una suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: Mario Marcelo Nicoli 300 cuotas de \$ 100 lo que hace un total de \$ 30.000 y Francisco Antonio Trentini 300 cuotas de \$ 100 lo que hace un total de \$ 30.000, lo que representa un 50% del capital en cabeza de cada socio que ya se encuentra integrado en su totalidad en dinero en efectivo. Se modifican las Cláusulas Cuarta y Sexta del Contrato Social las que quedan redactadas de la siguiente manera: Cuarta – Duración: la sociedad se constituye por el término de veinte años a partir de la fecha de inscripción de la presente reforma en el Registro Público de Comercio. Este plazo se prorrogará automáticamente por un período igual si cualquiera de los socios no manifestare fehacientemente su oposición a ello con una anticipación no menor a seis meses a la expiración del plazo original. Sexta: Administración, dirección y representación: la administración, dirección, representación y uso de la firma social de la sociedad estará a cargo de los dos socios quienes a tal fin revisten el carácter de socios gerentes, quienes para obligar a la sociedad tendrán el uso de la firma ambos socios en forma conjunta...”, quedando en igual redacción lo demás expresado en dicha cláusula. Juzg. Civ. y Com. 1° Nom. C. de Bustos, secretaria.

N° 14876 - \$ 91

GRILLO S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: Liliana Nieves Cortese, DNI 10.920.068, argentina, nacida el 2/11/1953, de estado civil casada, comerciante, domiciliada en calle San Luis 524 localidad de Montecristo, Cba, Juan Grillo DNI 28.836.906 argentino, nacido el 1/9/81, de estado civil soltero, comerciante, domiciliado en San Luis 524 localidad de Montecristo – Cba. e Ildo Juan Cortese DNI 6.414.489 argentino, nacido el 16/4/1932, estado civil casado, comerciante domiciliado en San Luis 524 localidad de Montecristo – Cba. constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada con Contrato de fecha: 11 de marzo de 2009. Denominación: "Grillo S.R.L." Domicilio: ciudad de Córdoba, fijando sede social en Ruta Nacional 19 Km 7 1/2 (Nave 3 Puesto 328 Mercado de Abasto) barrio Ampliación Palmar de la ciudad de Córdoba. Duración: noventa (90) años contando a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Objeto Social: dedicarse por cuenta propia a su nombre y por cuenta de terceros a las siguientes actividades que se designan conforme a lo establecido por la Ley que rige la materia y que es la siguiente: operaciones comerciales. Comercialización en general de toda clase de productos frutihortícolas y agropecuarios de cualquier especie, calidad y genero. Producción e industriales. Podrá realizar actividades relacionadas con la producción y explotación agropecuaria, frutihortícola y avícola, y las vinculadas a operaciones de importaciones, exportaciones, consignaciones, comisiones, siembras, cosechas, medianería y representaciones, compraventa, permutas y todo tipo de operaciones o de industrialización, transporte de carga de sustancias diversas en medios propios o de terceros y tanto nacional como internacional por vía terrestre y actos jurídicos de cualquier clase de relaciones directamente con el objeto social y que tienden a mejorar el desarrollo, progreso, crecimiento y desenvolvimiento de la sociedad como tal. Podrá realizar actividades de empaques, acondicionamiento, acopio, frigoríficas, almacenamiento de los productos, insumos y materiales necesarios para la instrumentación de los fines sociales. Financieras: todas aquellas operaciones necesarias al desenvolvimiento de las actividades descriptas anteriormente en cuanto a cobro, pago, crédito y servicios, en tanto no impliquen las previstas dentro de la Ley de Entidades Financieras y será efectuada con fondos que aportarán los socios para tal fin. Capital Social Pesos: veinte mil (\$ 20.000). Dirección y Administración y uso de la firma social: será ejercida por el socio gerente Liliana Nieves Cortese. Cierre del ejercicio comercial: el 31 de diciembre de cada año. Oficina, junio 29 de 2009. Juzgado de 1ª Inst. y 52ª Nom. C. C. Concursos y Sociedades N° 8. Secretaría: Musso, Carolina.

N° 14878 - \$ 147